



Junta Administrativa

Secretaría



CERTIFICACION NUM. 37 (2002-2003)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa en su reunión extraordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2003, tuvo ante su consideración el **Informe del Comité Ad Hoc para evaluar las puntuaciones por rango vigentes y la distribución por rango al momento de la otorgación de ascensos en rango al personal docente.**

Luego de un ponderado análisis, este Cuerpo acordó lo siguiente:

En relación con las puntuaciones mínimas para ascenso en rango:

Permanecerán vigentes las puntuaciones mínimas señaladas en la Certificación Núm. 1988-89-221 de la Junta Administrativa de la ACR para las consideraciones de ascensos en rango de este año académico 2002-2003

Dichas puntuaciones mínimas y la Hoja de Cotejo para ascenso en rango serán revisadas para que reflejen el nivel de excelencia académica de la facultad deseada por la institución con vigencia para el próximo año académico 2003-2004.

En relación con la distribución de ascensos en rango a considerarse este año académico 2002-2003:

1. Se agruparán los candidatos por rango y puntuación en orden descendente.

2. Se iniciará una ronda con el rango que tenga el mayor número de solicitantes para ascensos. Se otorgará ascenso a la persona con puntuación más alta dentro de esa categoría.
3. Luego la ronda pasará al rango que siga en número de solicitantes otorgándole el ascenso al candidato de mayor puntuación en esa categoría.
4. Las rondas continuarán hasta que el presupuesto lo permita.

Ejemplo:

Profesores solicitando ascenso en rango: 50 candidatos a Catedrático Asociado, 40 a Catedrático y 28 a Catedrático Auxiliar.

Primera ronda

Se otorgará un ascenso a catedrático asociado, uno a catedrático y uno a catedrático auxiliar, el de mayor puntuación en cada categoría.

Segunda ronda

Se otorgará un ascenso a catedrático asociado, uno a catedrático y uno a catedrático auxiliar, el de mayor puntuación en cada rango.

Las rondas continuarán hasta que el presupuesto lo permita.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, doce de marzo de dos mil tres.



Luisa González Cotto

Secretaria de la Junta Administrativa

Vo. Bo.



Víctor Borrero Aldahondo, Ph.D.

Rector